

Velasquez, Pilar

De: Digepesca Digepesca <ddigepesca@yahoo.com>
Enviado el: viernes, 15 de marzo de 2019 10:24
Para: Porta, Maria Amalia
CC: Velasquez, Pilar
Asunto: Respuesta a Nota

Estimada Licenciada Porta:

En atención a su nota de fecha 11 de marzo de 2019, en la que nos solicita designar a una persona de esta Dirección General para formar parte del "Grupo de Trabajo Binacional para la Evaluación del Stock de la Langosta Espinosa", por este medio me permito informarle que la persona designada es la Licenciada Melany Rocío Lisbeth Pineda Gonzalez.

Atentamente,

Ing. José Luis Osorio Medina
Director General de Pesca y Acuicultura
DIGEPESCA

Managua, 18 de marzo de 2019

PE/EJA/122/03/2019

Señora
Maria Amalia Porta
Oficial Senior de Programa
WWF - Guatemala / Mesoamérica

Estimada Señora Amalia,

En respuesta a su comunicación del 13 de marzo del presente año donde nos solicita el nombramiento de un técnico para ser parte del Grupo de Trabajo Binacional (Nicaragua-Honduras) para realizar una Evaluación del Stock de la Langosta Espinosa del Caribe que se distribuye en toda la plataforma del Caribe principalmente en las aguas de nuestros países, tengo a bien informarle que estamos designando al Lic. Ronaldo Gutiérrez García técnico de la Dirección de Investigaciones Pesqueras del INPESCA (DIP-INPESCA), quien es responsable del seguimiento y evaluación del recurso langosta.

El funcionario designado puede ser contactado a través de su correo electrónico rgutierrez@inpesca.gob.ni o bien a los teléfono 505-22442401 y 505-22442503, ext. 137.

Sin más a que hacer referencia, aprovecho la ocasión para externarle mis más altas muestras de estima y consideración.

Fraternalmente



Edward Jackson Alvarado
Presidente Ejecutivo

Cc.- Lic. Renaldy Barnutti - Director de Investigaciones Pesqueras INPESCA
Lic. Ronaldo Gutierrez - Técnico Dirección de Investigaciones INPESCA
Archivo.-